

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA
FACULTAD DE PEDAGOGIA (E. S. E. F. A.)

LA AGRUPACION DE SORDOS
DE LA CORUÑA - GALICIA

UNA EXPERIENCIA DE INTEGRACION
CONSCIENTE Y RESPONSABLE



AUTOR:
ANDRES RUMBO LONGUEIRA

DIRECTOR:
MANUEL FERNANDEZ PELLITERO

1982

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA
Facultad de Pedagogía (E.S.E.F.A.)

LA AGRUPACION DE SORDOS
DE LA CORUÑA - GALICIA -

=====

Una Experiencia de Integración Social
Consciente y Responsable

Autor: ANDRES RUMBO LONJUEIRA

Director: MANUEL FERNANDEZ PELLITERO

1982

Contenido

Introducción	4
0. Mi Colaboración con los Sordos	5
1. LA PERSONALIDAD DEL SORDO	6
1.1 Dinámica Psicobiológica de la Acción Ambiental	6
1.2 Mundo y Personalidad del Sordo Adulto	8
1.3 Origen de la Mudez y Grados de la Sordera	10
1.4 Funciones del Oído Interno. Teorías de la Audición.	12
Los Centros Cerebrales	14
2. PROCEDENCIA SOCIOCULTURAL DE LOS MIEMBROS DE LA AGRUPACION DE SORDOS DE LA CORUÑA	15
3. LA AGRUPACION DE SORDOS DE LA CORUÑA. SU FUNDACION	18
Protagonismo de los Sordos	19
3.2 ¿Asociación o Agrupación de Sordos	20
3.3 Funcionamiento de la Agrupación	21
3.4 Consejeros y Asesores de la Agrupación	22
4.1 ACTIVIDADES DE LA AGRUPACION	23
4.2 Influencia de las Distintas Concepciones de la Integración del Sordo en las Actividades	26
4.3 Acampadas Familiares de Sordos	28
4.4 Celebraciones Religiosas de Sordos	29

4.5	Clases Especiales Para Obtener el Carnet de Conducir..	30
4.6	Clases de Lenguaje Mímico	30
4.7	Aparato de Video- Casset	31
4.8	Juegos de Mesa	31
5.	LOCALES SOCIALES DE LA AGRUPACION	32
6.	RELACION DE LA AGRUPACION CON LAS ASOCIACIONES DE SORDOS Y CON LA F.N.S.E.	35
7.	SIMBOLOS DE LA AGRUPACION	36
8.	BIBLIOGRAFIA	
9.	A P E N D I C E I	40
10.	C O N C L U S I O N	39
11.	A P E N D I C E II	I- VI

LA AGRUPACION DE SORDOS
DE LA CORUÑA - GALICIA -

Una Experiencia de Integración Social
Consciente y Responsable.

I N T R O D U C C I O N

Este trabajo que, reconozco desde el principio, no es fácil llevar a término con acierto, constará de varios apartados.

Primeramente, presentaré unas líneas sobre la personalidad del sordo y haré unos cuadros de datos sobre la procedencia socio-cultural del Sordo de la Agrupación de La Coruña.

A continuación paso a exponer la experiencia en sí, tal como la he podido captar a través de los cuatro años que llevo en contacto más directo con los sordos.

Al mismo tiempo que realizo lo anteriormente indicado, iré destacando los esfuerzos de los sordos y sordomudos por subirse al tren de la historia de la Cultura y Educación de Adultos.

Por último, presentaré en un Apéndice algunas ilustraciones que cubran un doble objetivo: Confirmar una serie de afirmaciones que hago a lo largo de esta Memoria; y Acercar un poco más a los lectores de ésta a la realidad de nuestra Agrupación cuando menos en imágene con lo que nos acercamos un poco más al lenguaje total.

Completaré esta Memoria con la Bibliografía que usé más directamente, haciendo hincapié en la que trata el tema de lleno y dando su importancia a todo lo escrito por sordos o autores muy relacionados con el Mundo del Sordo.

En el Apéndice incluyo también una muestra de libros que se están publicando para sordos, y me limito a hacer mención de la "Historia del Mensaje Cristiano" que, en Equipo con los Profesores del Colegio de Sordos de La Coruña, estoy comenzando a elaborar y experimentar.

O. MI COLABORACION CON LOS SORDOS

El primer contacto con los Sordos se me brindó cuando, recién fundada la "Agrupación de Sordos de La Coruña", un amigo de la infancia del Presidente de la citada organización me expuso la necesidad que tenían los Sordos de asesores, y que podría ser yo uno de ellos a nivel religioso.

En aquel momento, decliné la invitación que se me hacía remitiéndolos a los compañeros del Barrio donde tenían el Local Social, pero de todos modos, quedé desde aquel momento, personalmente comprometido a colaborar en todo lo que estuviera de mi mano.

De este modo comencé mi aportación marginal en actividades: Potenciar la solicitud de los Sordos ante la Dirección del Colegio en que desempeñó la docencia con el fin de que dispusiese la Agrupación de las Instalaciones del Centro en Teatro, Conferencias, Canchas deportivas, etc.

Esta mi primera colaboración, que en principio parecía sin mayor relieve, daría más tarde unos resultados muy positivos, puesto que, además del trato y estima del personal del Colegio para con estas personas sordas, "tan atentas, educadas y detallistas", habrían de alcanzarse niveles positivos de integración en actividades deportivas, por ejemplo, todavía hoy participan dos equipos de Sordos en los Campeonatos de Fútbol-Sala organizados por la A.P.A del Centro Escolar. En estas competiciones participan equipos de las distintas Asociaciones de Padres de Alumnos de la Ciudad.

LA PERSONALIDAD DEL SORDO



1. LA PERSONALIDAD DEL SORDO

Antes de entrar en el tema de la personalidad diferente del sordo con relación a los normo-oyentes, me parece oportuno decir algo con relación a la personalidad diferencial hombre - mujer, individuo- individuo, resultante de la integración estructura - cultura.

1.1 Dinámica psicobiológica de la acción ambiental

Todas nuestras estructuras biológicas, endotímicas y personales se mueven con una gran dependencia respecto al ambiente exterior. Esto no es accidental sino que forma parte integrante de los mecanismos vitales, muchos de los cuales no funcionan sino es dentro de un entorno específico, de un ambiente determinado.

La capacidad de reajuste, la calidad y cantidad de información recibida, la calidad básica de las estructuras, la densidad del mecanismo de permeabilidad, son otros tantos datos para el pronóstico de un tipo u otro de comportamiento.

La aportación ambiental va a quedar enmarcada en tres factores: Cósmico, Sociocultural y Ambiental. Esta invasión de orden peris-tásico, incide en nosotros a través de los sentidos de acuerdo con la "especificidad específica" de cada uno, pasando por el diencéfalo, donde la información va a ser contrastada con el momento afectivo correspondiente, ya que en esta zona se hallan todos los centros de emotividad.

En su camino ascensional hacia el córtex y en una interrelación córtex - diencéfalo colocamos el conjunto de motivaciones fisiológicas y psicológicas que, en definitiva, van a ser los determinantes últimos de la permeabilidad y selectividad del material recibido del exterior.

En el córtex va a elaborarse el último paso en los procesos de integración antes de ser transformados en un material proyectable en forma de comportamiento, pasando otra vez por las formaciones diencefálicas a través de los cuerpos estriados.

En una palabra, dependemos del mundo exterior para la percepción y modificación de la estructura de la persona, de tal modo que actúa sobre la estructura genética e influye en la misma sexualidad.

Los sentidos son unidades de transformación ambiental, porque el mundo exterior llega a nosotros a través de las ventanas abiertas de los sentidos. (1)

Concluamos este punto afirmando que el mundo exterior llega a formar parte de nuestro sistema de integración si penetra a través de los sentidos.

(1) MANUEL FERNANDEZ PELLITERO, Ambiente y Comportamiento Humano, pág. 36 y ss.
Editado en Salamanca, 1975.

1. 2 Mundo y Personalidad del Sordo Adulto

Entramos ahora a tratar sobre la personalidad del sordo. Hablar del adulto normo-oyente supone siempre dificultad, pero es inmensamente mayor la diferencia y la dificultad cuando pretendemos adentrarnos en el mundo y en la personalidad del sordo y sordomudo.

Esto hace que las personas oyentes responsables, que han estado alguna vez en contacto con los sordos, al escribir sobre ellos se encuentren dominadas por cierto temor respetuoso ante esa gran realidad que se les pone delante.

No oír, configura, deja una impronta, mil veces más acusada que cualquier otro defecto físico. Influye directamente en la mentalidad del no oyente, hasta convertirle en un ser, no mejor ni peor que el que oye, más desde luego, distinto.

La falta de comunicación directa total, empieza por marginar al sordomudo, la sociedad se distancia así de ellos, que quedan prácticamente abandonados a su destino (?) dependiendo sólo de sus propias fuerzas, reclusos en las relaciones con preferencia entre ellos mismos y llenos de desconocimiento e interrogantes ante los oyentes, sólo comparables por su amplitud, al de éstos por aquellos. (2)

Es un mundo distinto: hay un exceso de materialismo en el sordo, que ha sido inexorablemente determinado por esa falta de conocimientos

(2) FELIX PINEDO PEYORO, El Sordo y su Mundo, pág. 171 - Ed. F.N.S.E., Madrid 1941.

morales y culturales que arrastra desde su infancia (de difícil solución por cuanto es harto agudo resolver los problemas de su desmutización y de su formación cultural simultáneamente) y que culmina al intentar subsistir, pese a su inferioridad sensorial, en aras de una auto-gestión que adquiere la forma de una lucha continua, sin descanso, y aparentemente agresiva.

El sordomudo cae algunas veces en una apatía manifiesta en su indolencia para preocuparse por cuanto no sea su propia subsistencia, resignándose a "vegetar" sin aspiración alguna y viendo con sus ojos sorprendidos o resignados, pero faltos de envidia o protesta, a los oyentes de vida "plena"; "normal" al menos, que le rodean.

Frente a este sordomudo, resignado, amorfo... no faltan por ventura otros con inquietudes suficientes, afanes constantes de superación y deseos de continuar la lucha, quizás no ya por ellos mismos, sino para las futuras generaciones que vendrán. (3)

(3) Véase la Obra citada de FELIX PINEDO PEIDRO, página 172.

1.3 Origen de la Mudez y Grados de la Sordera

Metidos de lleno en el campo de la personalidad del sordo, no me parece vano el trabajo por exponer algunas ideas sobre el origen de la mudéz así como el tiempo o espacio que dediquemos a reflexionar sobre los grados de la sordera.

Si el niño no oye la palabra, lógicamente no puede emitirla, porque le falta el modelo a imitar. El niño que es sordo de nacimiento o desde antes de adquirir el lenguaje, será forzosamente mudo.

Si la sordera sobreviene después de haber empezado a hablar algo, aunque fuera poco, hay que acudir inmediatamente al profesor de sordomudos, para que éste haga que se mantenga y aumente el lenguaje ya adquirido. De lo contrario, el niño olvida lo aprendido y pierde las facilidades que tenía para seguir aprendiendo.

Si queda sordo después de saber hablar, no será sordomudo, sino SORDOPARLANTE.

En cuanto a los grados de la sordera, tenemos que decir que hay varios grados de sordera. También es muy importante advertir que la sordera absoluta no existe el individuo siente por lo menos la vibración muy intensa. Pero esto no es suficiente para oír y comprender el lenguaje hablado. Por eso no se considera sordo total(4).

(4) Ver DIDIMO FRESNO RICO, Curso de Educación Precoz del Sordomudo, 1979-80, páginas 25 y siguientes. Edita. Revista Faro del Silencio. F.N.S.E.

La sordera PARCIAL no quiere decir que el que la padece pueda oír y comprender el lenguaje, aunque se le hable fuertemente o se intensifique la voz con trompeta al oído o con amplificación electrónica. El sordo parcial sólo oye fragmentos de algunas palabras a una corta distancia y a una intensidad muy alta. No oye el lenguaje completo y, por tanto, no puede comprenderlo ni repetirlo.

En todos estos sordos se encuentra una pequeña zona de audición que suele corresponder a los sonidos graves (de pocas vibraciones) y en pocos casos, a los sonidos agudos (de muchas vibraciones).

Por lo tanto, aun con fuerte amplificación, sólo oyen fragmentos de sonido, pero no palabras ni frases completas. Son prácticamente sordomudos. Los restos auditivos pueden aprovecharse en la reeducación auditiva, aunque en no pocos casos la prótesis no les ayuda nada.

Los HIPDACUSICOS son aquellos que oyen poco. Unas frecuencias del sonido las oyen mejor que las otras, sean las graves o las agudas. No son completamente mudos, pero su lenguaje es imperfecto. Los sonidos que no oyen no los pronuncian, y los que oyen mal los repiten defectuosamente.

No obstante, la enseñanza del lenguaje a los hipoacúsicos presenta menos dificultades que con los sordos. (4)

1.4 Funciones del Oído Interno

Teorías de la Audición

Con la representación gráfica del Órgano Auditivo insinuamos la conveniencia de tener en cuenta la fisiología de la audición.

Pasamos inmediatamente a exponer algunos detalles sobre las funciones del oído interno para detenernos a continuación en las teorías de la audición.

En el oído externo y medio las vibraciones son mecánicas. En el oído interno se transforman en impulsos nerviosos desde el momento que dichas vibraciones llegan al órgano de Corti. Aquí es donde cambia el fenómeno físico de las vibraciones en el biológico del impulso, que conducido por el nervio auditivo a los otros centros nerviosos superiores, se transforma en sensación auditiva. Esto equivale a decir que es el cerebro el que oye el sonido.

Teorías de la Audición

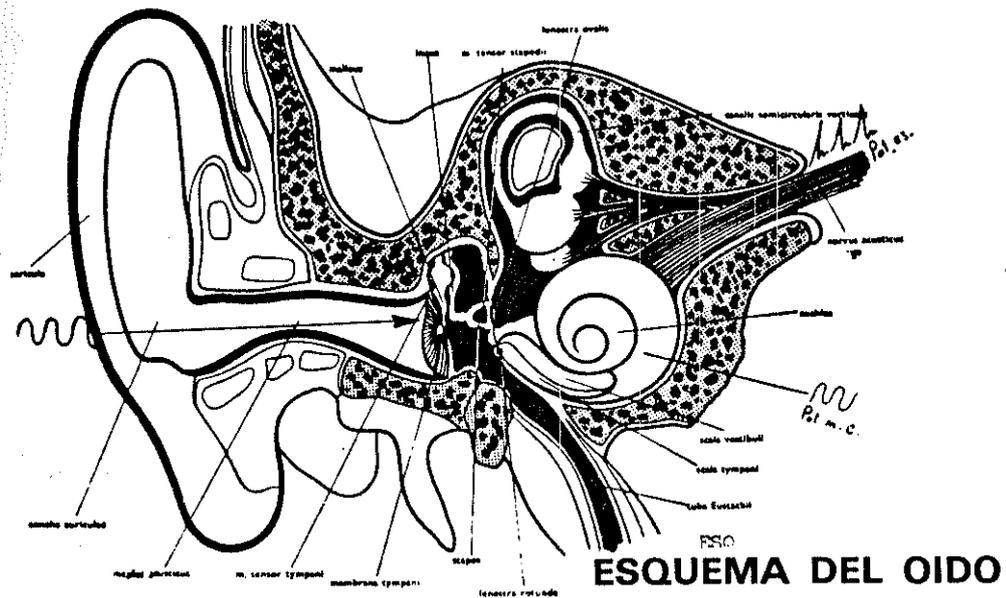
Teoría de la Resonancia. A pesar de los múltiples estudios e investigaciones, todavía no existe ninguna explicación segura sobre el prodigioso fenómeno de la audición. Sólo son hipótesis, suposiciones, entre las que adquiere especial relieve la teoría de la resonancia de las fibras microscópicas del órgano de Corti, alojado dentro del caracol o cóclea.

Según Helmholtz, el estribo aumenta o disminuye, alternativamente, la

Representación Gráfica del Organo Auditivo.

El llamado oído externo produce las vibraciones mecánicas que en oído interno se transformarán en impulsos nerviosos.

Es muy importante que se tenga en cuenta la fisiología de la audición.



presión del líquido linfático que recoge la vibración y la transmite a la ramba vestibular, por delante de las fibras de la membrana basilar, las cuales permanecen indiferentes, a no ser que estas fibras tengan igual tono que el de las ondas líquidas, en cuyo caso vibran por resonancia, según su longitud, como las cuerdas de un piano.

Otros autores, entre ellos Rutherford, sostienen que la discriminación de frecuencias se realiza en la corteza cerebral, a la que llegan los impulsos de la cóclea a través del VIII par de nervios.

Admitido que la discriminación de frecuencia se efectúe por cócleas, queda por saber si se realiza también en ella la discriminación de intensidades.

Los Centros Cerebrales

Entrando en el campo de la neurocirugía, tendremos que decir que en la corteza cerebral se conocen partes encargadas de distintos cometidos, por medio del electroencefalograma, de todos bien conocido.

Entre dichas zonas figuran las de los altos procesos de relación, como memoria, juicio, etc.; zona de las terminaciones de las vías auditivas; centro de Broca, coordinador y motor de la palabra emitida; centro de Wernicke o de audición de la palabra hablada; centro de lectura, centro de escritura, área motora, área sensitiva, etc.

Cualquier lesión de este complejo conjunto altera el funcionamiento general. Por ejemplo, en las afasias (incapacidad de hablar) el enfermo puede ser también incapaz de comprender, o de leer, o de escribir, o de varias de estas cosas a la vez, aún teniendo sanos sus sentidos. (5)

(5) Véase la obra citada de DIDIMO FRESNO RICO, páginas 28 - 29.

PROCEDENCIA SOCIO-CULTURAL DE LOS MIEMBROS
DE LA AGRUPACION DE SORDOS DE LA CORUÑA

=====

2. PROCEDENCIA SOCIO-CULTURAL DE LOS MIEMBROS DE LA AGRUPACION DE SORDOS DE LA CORUÑA

Para tratar este punto, me remito al Archivo de la Agrupación de Sordos de La Coruña. Personalmente he obtenido los datos que a continuación presento. Datos sobre la Edad de los componentes, su lugar de Origen, la Escolarización que han tenido así como la situación laboral en este momento. (6)

De intento no he querido suprimir los datos de aquellos socios que actualmente son baja en la Agrupación por estar dados de alta en las Asociaciones de Sordos de los lugares a donde se trasladaron así como los de aquellos que han fallecido siendo socios de nuestra Agrupación.

De este modo, veremos con mayor claridad el número de sordos que, a lo largo de estos diez últimos años, han estado en contacto con la Agrupación que nos ocupa.

Por tratarse de una MEMORIA DE PRACTICAS, prefiero dejar también sin deducir conclusiones de los datos presentados, puesto que ello exigiría afinar mucho más en el seguimiento de estos datos, tomados de un Archivo, y su contrastación con la realidad existencial de las personas a quienes corresponden.

(6) Estos datos fueron tomados personalmente del Archivo de la Agrupación de Sordos de La Coruña con fecha 14 de febrero de 1982. Con la autorización y colaboración de los directivos responsables.

A. Cuadro del Número de Socios por Edades desde la Fundación

EDADES	Nº de Socios	Altas	Bajas
De 18 a 25 años	35		
De 25 a 30 años	32		
De 30 a 40 años	56		
De 40 a 45 años	14		
De 45 a 50 años	12		
De 50 a	26		
Total	175	149	26

Las Bajas, en general, fueron producidas por traslado. También cuenta en las bajas el fallecimiento de 5 de los socios.

B. Cuadro de Socios por su Escolarización

LUGAR DE LA ESCUELA	Número de Alumnos
En La Coruña	36 de los Socios
En Santiago	104 "
En Madrid	13 "
En Lugo	8 "
En Barcelona	1 "
En Bilbao	2 "
En Astorga	2 "
En León	1 "
En Valencia	1 "
No Escolarizados o en Escuelas de oyentes	6

6. Cuadro de Socios por Razón de su Lugar de Origen

NACIDOS EN GALICIA		
- Ambiente Urbano: En La Coruña.....	55	
En Lugo.....	3	
En El Ferrol	4	
En Santiago	14	
En Orense	3	
- Ambiente Urbano de Barrio (La. Coruña)	60	
- Ambiente Rural Agrícola (Villas)...	15	
- Ambiente Rural Marinero (Villas)...	9	
- Ambiente Rural Agrícola (Pueblos)..	16	
NO NACIDOS EN GALICIA	5	

Los procedentes de Rural continúan bastante influenciados por el ambiente: Unos porque viven en él, otros por su contacto frecuente con sus familiares.

D. Clasificación por razón de la Profesión

Personal Cualificado: Hombres	63 (7)
Mujeres	23
Personal No Cualificado: Hombres	36
Mujeres	33
Labradores Hombres	4
Mujeres	3
Estudiantes	3
No Consta su Profesión	11

LA AGRUPACION DE SORDOS
DE LA CORUÑA. SU FUNDACION

=====

(7) Las profesiones a que corresponden las cualificaciones son: Tallistas, Joyeros, Marmolistas, Tipógrafos, Sastres, Perforistas, Confección, Pintores, Barnizadores, Zapateros, Carpinteros....

Los no cualificados pertenecen al Sector Servicios

3. LA AGRUPACION DE SORDOS DE LA CORUÑA. SU FUNDACION

Desde hace más de setenta y cinco años, comienzan a surgir en todas las ciudades del Estado Español Asociaciones de Sordos.

Aun cuando su denominación varíe, y algunas presenten un enfoque distinto en sus objetivos, siempre son lugares donde el sordo se encuentra en su ambiente y donde supera una serie de condicionamientos que le pone la sociedad de los normo-oyentes.

Pues bien, en La Coruña ciudad, existe la Agrupación de sordos, fruto de varios intentos anteriores; y después de que los no oyentes pasaran por etapas difíciles en que se reunían en grupos en sus casas o en bares determinados de la ciudad.

Digo que la Agrupación de Sordos de La Coruña es fruto de varios intentos, porque ya en el año 1960 se hizo un primer intento de asociarse los Sordos.

El segundo intento en serio volvió a surgir en el año 1970, pero sin mayores resultados concretos que el dejar la llama encendida para que meses más tarde fuese recogida por los fundadores de la actual Asociación que se constituyeron en aquel momento en Junta Gestora para Fundar definitivamente "La AGRUPACION DE SORDOS DE LA CORUÑA".

De este modo, hallaron los sordos lo que tantos años desearon y buscaron: "un poco de comunicación y calor humano entre ellos para romper el silencio", y así superar su aislamiento y marginación.

Detrás de estas breves líneas, como bien se puede suponer, quedan ocultos grandes esfuerzos, contactos, desalientos, esperanzas, etc que dieron como resultado el fruto apetecido.

Pero lo que de ningún modo se puede dejar oculto, aun cuando queda más o menos reflejado, es que todos los intentos de fundar esta Agrupación surgieron de los mismos sordos que, en su proceso de madurez adulta sintieron hondamente la necesidad de superar la marginación, la soledad, la incomprensión, de unos y de otros, y optaron por abandonar sus casas y los bares en los que timidamente buscaban un refugio a su complejo de inferioridad en el que el ambiente les había sumido.

Protagonismo de los Sordos

Y todavía es más importante observar como ahora mismo, cuando se encuentran apoyados por laudables colaboraciones de algunos organismos (INSERSO, CAIXA DE AFORROS, etc.), los Sordos continúan pensando en su autonomía, en la aceptación agradecida de la colaboración de todas las personas y organismos, pero sin ocultar a nadie su deseo de continuar el proceso de integración social sin paternalismos y sin dejar de ser ellos mismos los protagonistas de su Agrupación e integración.

3. 2 ¿ASOCIACION O AGRUPACION DE SORDOS?

Es esta una pregunta que aparentemente no tiene mayor importancia, sin embargo, tratándose de Sordos, hay que pensar que un cambio de nombre en una organización, cuando todas las demás llevan otro, hace suponer que alguna razón hubo para llamarle de otra manera: Agrupación y no Asociación. Los sordos son en general seguidores de la tradición.

Mi interés, más que curiosidad, me llevó a preguntar a algunos de los fundadores sobre el porqué de este cambio.

Mi suposición resultó tener fundamento y así pude saber que la razón fundamental en principio fue el deseo de manifestar, incluso en el nombre de la organización, las ansias de autonomía con relación a otras organizaciones y organismos de sordos; pues es muy importante saber que no todas las Asociaciones de Sordos tienen la misma línea con relación a los sordos: Unas tienen un matiz cultural mucho más marcado, otras conservan el sello religioso de su origen (Acción Católica, Instituciones de Religiosos, etc.), y no faltan las que tienen un carácter muy liberal a todos los niveles.

Conscientes de que las personas y sus organizaciones no son esquemas, por lo tanto no es posible encajonarlas en categorías cerradas, reconozco que es muy posible que la anterior clasificación responda deficientemente a la realidad.

De cualquier modo, quise presentar las distintas vertientes para que sirva como indicador y punto de referencia en el encuentro con la realidad del sordo.

Conscientemente,dejo de encasillar en la clasificación anterior a la Agrupación de Sordos de La Coruña,porque espero que entre líneas se podrá ir leyendo cuál es la postura y pensamiento de esta Asociación,tras la descripción de las actividades que realizan los Sordos.

Por otra parte, es posible que en el apartado correspondiente al funcionamiento de la Agrupación se expongan datos que aclaren mucho mejor este punto.

3. 3 Funcionamiento de la Agrupación

Del funcionamiento de la Agrupación está encargada la Junta Directiva,elegida democraticamente. Por medio de voto secreto o por aclamación,se elige al Presidente que nombra luego al Vicepresidente, Secretario y Tesorero. Estos son los responsables de la elección de los Vocales y demás cargos de la Junta.

La tarea de la Directiva es muy amplia y de mucha dedicación y constancia,puesto que ha de tener en cuenta la vida total del sordo y sus actividades laborales.....,falta de trabajo,problemas familiares,etc.,además de las actividades y funcionamiento de la Agrupación.

3. 4 Consejeros y Asesores de la Agrupación

Según los Estatutos, además de los Socios Sordos y de la Junta Directiva, puede haber, entre los oyentes, personas que desempeñen el cargo de Presidente de Honor (hoy vacante) y el de Asesores de la Agrupación.

Los Asesores, que tienen voz pero no voto, por su condición de oyentes, son distintos de los Consejeros. Estos son elegidos entre los Sordos que destacaron por su trabajo en favor de la Agrupación.

La misión de los Consejeros es vigilar por la recta orientación de una sociedad que es y quiere continuar siendo "de sordos para los sordos".

Es interesante saber que, tal como tienen constituida la Agrupación y por su modo de pensar, los sordos son conscientes de la marginación en que les ha tenido la sociedad. Como consecuencia, intentan salir de esta marginación con su propio esfuerzo, utilizando todos los medios y colaboraciones que puedan aportarles los normooyentes sin paternalismos ni partidismos.

Está muy claro que los sordos quieren hacer una integración en la sociedad, pero de un modo consciente y responsable, siguiendo un proceso cuyo ritmo ellos mismos quieren marcar y en el que procuran se les tenga en cuenta como personas "diferentes" y esa diferencia sea respetada seriamente en todo momento.

ACTIVIDADES DE LA AGRUPACION

=====

4. 1 ACTIVIDADES DE LA AGRUPACION

Los mismos sordos son los que describen en esta MEMORIA sus actividades de la siguiente manera: " A través del deporte mantenemos contacto con otras organizaciones culturales y recreativas.

Esta Agrupación tiene diversas secciones que funcionan a pleno rendimiento: Sección Cultural (teatro, charlas, conferencias, excursiones, promoción artística, colaboración en revistas); Sección Recreativa (juegos de mesa, camping, festivales); Sección Deportiva (fútbol, baloncesto femenino, fútbol-sala); Sección Social (resolución de problemas de todo tipo para sordos)."

" La convivencia entre nosotros se hace cada día mayor, el Local es un lugar de encuentro, de animada charla, de sana competición con todo tipo de juegos de mesa y, sobre todo, ocasión de estar juntos, unidos caminar hacia una mayor promoción, una mayor cultura y una mayor integración en la Sociedad!"

"Buscamos una mayor preparación cultural y profesional".

Estas líneas, tomadas del Programa de Actos del X Aniversario de la Fundación, celebrado en el pasado mes de octubre de 1981, dicen bien a las claras de las actividades y objetivos que los Sordos realizan y van alcanzando.

Lo anteriormente expuesto se podrá ver de una manera más palpable analizando detenidamente el Programa de Actos indicado. Con este fin me detengo a copiarlo transcribiéndolo literalmente.

AGRUPACION DE SORDOS DE LA CORUÑA

Formación y Animación Socio-Cultural
Permanente de Sordos y Sus Familias

X ANIVERSARIO DE SU FUNDACION -Octubre 1971-1981

P r o g r a m a d e A c t o s

Mes de Octubre

Día 3.- 4 tarde, Futbol entre Agrupación de Sordos de La Coruña y la Asociación de Sordos de Madrid.

7'30.- Conferencia a cargo de J. Crespo.
Tema: "Las Olimpiadas".

Día 4.- 6 tarde, Teatro Mímico: "La Barca sin Pescador".

Día 7.- 9 mañana, Excursión Cultural a la Cerámica de "O Castro".

Día 17.- 5 tarde, Futbol-Sala entre casados y solteros.

Día 18.- 12 mañana, Concurso de Fotografía en color para Sordos pertenecientes a la Agrupación de La Coruña. Las Fotografías tienen que ser en papel brillo, sin márgenes blancos ni cantos redondeados, con entrega de la película.

Tamaño 20 X 25.

Día 23.- 9 noche, Conferencia a cargo del Presidente de la Federación Nacional de Sordomudos de España y Presidente de la Comisión de Arte y Cultura (W.F.D.) Federación Mundial de Sordos.

Tema: " LA VIDA DEL SORDO ADULTO ".

Día 24.- 5'30 tarde, Inauguración de la nueva sede social, cuyo acto tendrá lugar en la calle Pla y Cancela,35. Se ofrecerá a las autoridades, socios y simpatizantes un vino español. A las 9, Comida(cena) de hermandad en el restaurante Concheiro de San Tirso de Mabegondo (a 13 Kms.); a la hora del café se entregarán trofeos a los primeros y a segundos clasificados de los diversos torneos recreativos,

NOTA:

Se ruega a todos los socios de esta Agrupación de Sordos de La Coruña, la asistencia diaria para la eliminatoria de los juegos recreativos. En caso de fuerza mayor, la Junta Directiva de la Agrupación de Sordos de La Coruña podrá modificar o suspender algunos de los actos de este programa.

Como se puede observar, he querido copiar el Programa al pie de la letra, porque creo que de este modo es más fácil darse cuenta de las actividades, de la meticulosidad con que se organizan, las previsiones que se hacen, y la mentalidad que subyace detrás de todo esto.

Entre las previsiones, existen detalles dignos de tenerse en cuenta y que en general son respuesta de la Agrupación a necesidades observadas anteriormente. A modo de anécdota, pondré un ejemplo: Cuando se organiza una comida de hermandad, un banquete cualquiera, de boda..., los Sordos vivencian ese encuentro, se comunican intensamente entre ellos y se les nota como gozan comiendo y bebiendo.

Para lo cual se hace la previsión de dejar el coche particular en casa y alquilan autobús. Esto supone mayor espíritu de convivencia entre ellos y la despreocupación responsable a la hora de estar pendientes de la penúltima copa.

4. 2 Influencia de las Distintas Concepciones de la Integración del Sordo en las actividades

La cooperación entre las distintas Asociaciones de Sordos y otros organismos, como pueden ser los Colegios de niños Sordos y la A.P.A. de dichos Colegios, muchas veces está condicionada por las distintas concepciones de cómo se ha de hacer la integración del sordo en la Sociedad, cómo se ha de hacer la educación de los niños sordos.

Sobre este punto, unos piensan que separándolos totalmente de los normo-oyentes y otros que han de integrarse en las tareas normales de los oyentes.

Esto que aparentemente no tiene importancia, va a tener sus consecuencias prácticas en la actuación de los Sordos Adultos, pues en cuanto organicen algo en lo que intervengan Colegios, A.P.A, etc., a pesar de las promesas de colaboración mutua, estas actividades se vienen abajo antes de concluir su programación.

Un ejemplo de lo que acabo de decir lo tenemos en el hecho de que entre tanto hay Asociaciones, a nivel estatal, que organizan desde

años atrás, con relativo éxito, CAMPAMENTOS de Verano, éste resultó un punto oscuro en las aspiraciones y programación de la Agrupación de Sordos de La Coruña.

Hace dos años, comenzaron a dar pasos muy importantes en la promoción de una Convivencia Campamental de todos los niños sordos del País Galego. Consiguieron que se les concedieran, por parte de la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura, las Instalaciones del Albergue de Gandarío (Sada), pero al final falló la colaboración, a pesar de las promesas de las Asociaciones de las distintas ciudades del País Galego y de los Colegios de niños sordos.

La experiencia costó a la Agrupación de Sordos de nuestra Ciudad el 15 % del contrato de 100 plazas durante 15 días, total 95.000 pts.

Analizado el resultado, después de haber sacado a relucir el tema en reuniones de responsables de las distintas Asociaciones y Organizaciones de sordos de Galicia, se puso de puso de manifiesto que no se había potenciado, se había boicoteado la iniciativa, debido a las mentalidades que hay en los distintos dirigentes de las organizaciones, que no son ajenas a las diversas teorías sobre el sordo, su mundo, y la pedagogía a seguir a la hora de su educación e integración.

El pensamiento de los Sordos de la Agrupación de La Coruña está claro: Teorícese lo que se quiera, profundícese cada vez más en estas cuestiones, inténtese promocionar al sordo o a cualquier deficiente, sea sensorial o físico, pero no se haga sin contar con los intereses. Lo mejor, como en otras muchas cosas, puede estar en oposición a lo bueno.

Lo bueno de todos modos, es que los sordos están trabajando con una gran fuerza por descubrir su propio mundo, valorarlo y teorizarlo con un gran espíritu de superación y con gran acierto.

4.3 Acampadas Familiares de Sordos

Está claro que ninguna circunstancia adversa logra debilitar el entusiasmo y gran tesón de estos hombres y mujeres.

Así hemos podido observar como, después del aparente fracaso de la Acampada de los niños sordos del País Galego, los Sordos comenzaron a preparar y organizar una serie de Acampadas a nivel familiar dentro de la Agrupación de La Coruña.

En estas Acampadas llegan a participar más de cuarenta componentes de familias de Sordos.

Dicha así la cosa, puede dar en principio la impresión de falta de preparación y de improvisación, pero la realidad es otra. Ya con anterioridad al intento de organización de la Acampada de Sada, los Sordos sintieron la necesidad de organizar una acampada a nivel de Agrupación.

Con tal fin, me pidieron que tomase a mi cargo la experiencia, dado que tengo en mi haber muchos años de dirección y organización de Campamentos de niños y jóvenes.

Me pareció interesante la iniciativa, pero me comprometí únicamente a preparar a un grupo que a su vez pudiera llevar adelante otras Acampadas. Así surgieron las jornadas campamentales en el Camping de Louro (Muros de San Pedro). En ellas participaron unas veinticinco personas, casados, solteros y niños.

La experiencia fue muy iluminadora, y el interés que mostraron los Sordos por el montaje de tiendas, la comida en común..., en una palabra, la convivencia, me parecieron una buena aportación y preparación para las acampadas posteriores.

Técnicamente, estas acampadas dan buenos resultados, y son una magnífica experiencia de convivencia y de disfrute de la Naturaleza, pero, para mí que necesitan una mayor organización previa, con una serie de elementos que ayuden a romper la instintiva inclinación a cerrarse en cada familia o en el grupo de amigos más íntimos, y de este modo se abran a todos los participantes con una mayor comunicación mutua.

4. 4 Celebraciones Religiosas de Sordos

En un principio, teníamos MISA en lenguaje mímico todos los domingos con bastante asistencia por parte de los Sordos. Más tarde, por una serie de razones teóricas y por motivos prácticos, la Misa fue quedando para los momentos importantes, por ejemplo, el bautizo de un hijo de sordos, una boda, bendición inauguración de algo o a causa de la muerte de algún familiar de sordos, etc.

Estas celebraciones se preparan en lenguaje mímico con la colaboración de sordos. Por mi parte, he intentado siempre aunar el lenguaje mímico con el lenguaje oral con el fin de que puedan entender los sordos y los oyentes, pero no cabe duda que esto en la práctica conyeva muchas dificultades, pues, gramaticalmente el lenguaje mímico y el hablado son totalmente diferentes.

Las consecuencias se experimentan inmediatamente en la práctica: falta hilación en mi conversación mímica, lenguaje en el que, pese a

todas las teorías, se expresan normalmente los sordos. También es consecuencia de mi lenguaje mixto, el deficiente avance personal para entenderme con soltura con los sordos por medio del lenguaje mímico, etc.

4. 5 Clases Especiales Para Obtener el Carnet de Conducir

Una profesora de Autoescuela, hija de sordos, imparte clases en la Agrupación para la obtención del Carnet de Conducir. Estas clases han de ser impartidas por una persona que esté muy metida en la vida de los sordos, pues los conceptos que manejan los sordos son muy concretos, escasos y repetidos. Lo que hace que no les sea muy fácil distinguir entre conceptos análogos: Vía, Camino, Autovía, Autopista...

Todo esto se une a las dificultades provenientes de la falta de sentido acústico: motor en marcha, ruidos exteriores, claxon, etc.

4. 6 Clases de Lenguaje Mímico

Aun cuando los sordos estiman mucho el lenguaje mímico y se oponen a que se aprenda este lenguaje única y exclusivamente por curiosidad, este año se imparten clases de mímica para las personas que lo desconocen y son sordos o están metidos en el mundo de los sordos: familiares, amigos, colaboradores, etc.

4. 7 Aparato de Video - Casset

Entre los instrumentos con que cuenta la Agrupación, es digno de mención especial el Video. De momento lo utilizan para ver películas de cine los domingos, pero no es fácil encontrar películas en Video para sordos o en cine mímico.

Se nos impone el abrir cauces de utilización. el juego que puede dar el Video como elemento creativo de comunicación y de educación artística está, de momento, por descubrir en la Agrupación de Sordos de La Coruña.

Quizás influye el que ya tienen muy recargado el programa de actividades para este curso, es decir, que todavía no se ha llegado a necesitar esta faceta del Video, si bien está en la mente y es objeto de conversación entre los Directivos.

Es muy posible que en plazo no lejano se continuen filmando obras de teatro en mímico, se filmen Mimos, y se creen otras posibilidades de utilización y de intercambio entre las distintas Asociaciones de Sordos, Colegios, etc.

4. 8 Juegos de Mesa

Además de la T.V. y del Video, cuentan los Sordos en sus locales con Juegos de Mesa: Billar, Ping-Pong, y toda clase de juegos de mesa que, dada la forma de ser de estas personas, les vienen muy adaptados.

Con todos estos elementos, organizan campeonatos que animan, estimulan y ponen interés en y por la Agrupación.

LOCALES SOCIALES DE
LA AGRUPACION

=====

5. LOCALES SOCIALES DE LA AGRUPACION

Toda la actividad y convivencia de la Agrupación de Sordos de La Coruña se venía realizando en el Barrio de las Flores de esta Ciudad, en el Bloque 34 (Locales Comerciales).

Bastaba una rápida visita a la Agrupación para descubrir lo reducido del Local en relación con el número de socios y la multiplicidad de actividades que se venían desarrollando.

Por otra parte, se notaba la dificultad e incomodidad en la comunicación mutua de los sordos ante el obligado amontonamiento, pues se expresan, en general, por medio del lenguaje mímico y, por lo tanto, necesitan verse y observarse con atención y sin interferencias.

Aparte de los sordos que están de alta en la Agrupación, están en contacto con ella muchos sordos que por distintas circunstancias no son socios activos.

Con motivo del X Aniversario de la Fundación, se inauguraron unos nuevos Locales sociales, dejando los anteriores como complementarios, pues las actividades de todo tipo requieren diversidad de locales: Deportes, charlas en grupos, oficinas, etc.

Estos Locales Sociales Centrales están ubicados en la calle de Plá y Cancela, 36 de La Coruña.

Con esta adquisición se colmaron las aspiraciones de los sordos en este punto. Muchos fueron los contactos, las gestiones, para lograr el lugar dónde localizar la nueva Sede. Proyectos ya avanzados de adquirir locales en el mismo Barrio de las Flores..., luego en otras

zonas de la ciudad, y, por fin, como premio a tantos desvelos, el nuevo domicilio social.

Este otro local, conjuntamente con el del Barrio de las Flores, cubre muy bien las necesidades actuales de la Agrupación y tiene capacidad para todos los sordos de La Coruña.

Es de destacar, en la obtención de estos locales, la mediación del F.O.N.A.S de Madrid así como la colaboración de la Subdirección de Minusválidos del INSERSO.

RELACION DE LA AGRUPACION CON LAS DISTINTAS ASOCIACIONES
DE SORDOS Y CON LA FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE
ESPAÑA (F.N.S.E.)

=====

6. RELACION DE LA AGRUPACION CON LAS ASOCIACIONES DE SORDOS
Y CON LA FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA(F.N.S.E.)

Las relaciones de la Agrupación de Sordos de La Coruña con las demás Asociaciones de Sordos del País Galego y del Estado Español son de una verdadera hermandad. Será suficiente, para aquellos que no hayan experimentado esta realidad, que participen en alguno de los actos organizados en cualquier efeméride por parte de una de estas Asociaciones para palpar sensiblemente la compenetración, el intercambio de felicitaciones y de obsequios, muestra de la efusiva vivencia de la alegría común.

Por otra parte, cabe a esta Agrupación de La Coruña "haber sido la primera Asociación de Sordos que se fundó en Galicia, a base de mucho esfuerzo y sacrificio".

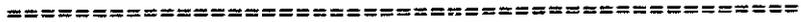
En la Federación de Asociaciones de Sordos del País Galego no sólo están integrados, sino que ocupan los de La Coruña la Presidencia y la Tesorería, garantía del futuro de esta Federación que está comenzando.

En cuanto a la Federación Nacional de Sordos de España, sus relaciones son de verdadera colaboración. El Presidente actual de la Agrupación de La Coruña ocupa en dicha Federación el cargo de Segundo Vocal.

La participación en campañas o ideas de la Federación Estatal por parte de la Agrupación es constante. La admiración de los Sordos de La Coruña por el Presidente de la Federación no la ocultan en ningún momento.

Por su parte, Felix Pinedo, como Presidente de la Federación de Sordos de España, tampoco escatima ocasiones que se le brinden para ponerse en contacto con los de La Coruña. Aquí le vemos con relativa frecuencia pronunciando sus charlas y conferencias.

S I M B O L O S D E L A A G R U P A C I O N



Lenguaje Simbólico

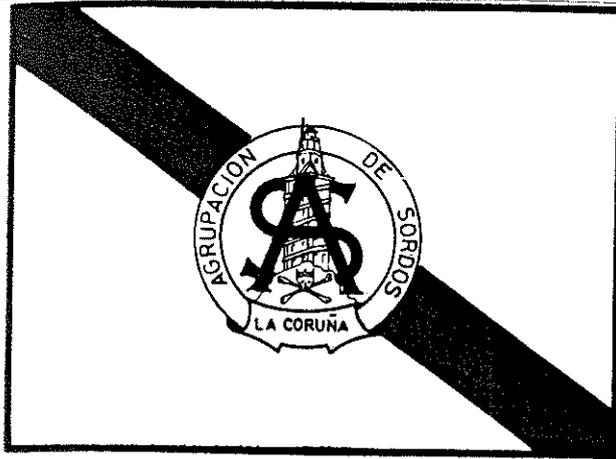
Teniendo en cuenta la importancia del lenguaje simbólico, en general, comprenderemos mucho mejor el valor que los Sordos dan a este lenguaje y en consecuencia a los símbolos de la Bandera, Escudo, etc.

Esto hizo que dedicase un pequeño espacio a este apartado que, por tratarse de símbolos, será necesariamente gráfico.

Los gráficos que presento en la hoja siguiente representan 1.) la Bandera de la Agrupación de Sordos de La Coruña:

- Bandera Gallega: Blanca con franja azul de Izquierda superior a derecha inferior.
- Escudo en el Centro de la Bandera: Con el Anagrama de la Agrupación sobre la Torre de Hércules, Faro y Símbolo de la Ciudad.

- 2.) El Símbolo Internacional de la Sordera: Registrado en propiedad por la F.N.S.E. en el Registro de la Propiedad Industrial de Madrid con el número 946.951
- Lo presentan en dos Modelos A y B.
- El que va en esta memoria es el M. B.



FORMACION Y ANIMACION SOCIO - CULTURAL PERMANENTE
DE SORDOS Y SUS FAMILIAS

BANDERA CON ESCUDO DE LA AGRUPACION DE SORDOS-LA CORUÑA

SIMBOLO
INTERNACIONAL
DE LA
SORDERA



B I B L I O G R A F I A

=====

B. BIBLIOGRAFIA

- 1 . Ambiente y Comportamiento Humano, MANUEL FERNANDEZ PELLITERO, Editado en Salamanca el año 1975.
- 2 . El Arte de Amar, ERICH FROMM, Editorial Paidós
- 3 . Una Psicología de Hoy, por CERDÁ - Editorial Herder. 1973
- 4 . El Sordo y Su Mundo, FELIX J. PIEDRO PEYDRO - Edita F.N.S.E. Madrid - 1981.
- 5 . La Inferioridad Física en el Niño, PIERRE OLERON - Ed. Paideia.
- 6 . Revista Faro del Silencio - Colección nº 1 al 41 - Ed. F.N.S.E.-
- 7 . Conclusiones del VI Congreso Nacional de Sordos, FARO DEL SILENCIO (30 de Junio al 3 de Julio de 1981, Zaragoza.
- 8.. Diccionario Ilustrado para Sordos, FELIX J. PINEDO PEYDRO y MARIANO DE DOMINGO - F.N.S.E.-
- 9.. Diccionario Mímico Español, FELIX PINEDO PEYDRO, EQUIPO DE LA F.N.S.E. - Madrid, 1982.-
10. Historia de España para Lectores Sordos, FELIX PINEDO Y MARIANO de DOMINGO, Ed. F.N.S.E.
11. Curso de Educación Precoz del Sordomudo, DIDIMO FRESNO RICO, F.N.S.E. Curso Escolar 1979 - 80.- Madrid.

CONCLUSION

De todo lo anteriormente reseñado se desprenden unas a modo de conclusiones a tener en cuenta por todo aquel que aspire a ser Animador de Sordos Adultos.

Necesidad del máximo acercamiento al Mundo del Sordo en todas sus facetas personales y sociales.

Teniendo en cuenta que hoy se aprecia teóricamente el lenguaje total, el animador tendrá que hacer un esfuerzo para vivir la realidad de que, así como el oyente parte, para llegar al lenguaje total, de lo audio, el sordo arranca, con este mismo fin, de lo visual. Es necesario valorar mucho el lenguaje mímico como arranque de comunicación.

El sordo necesita ser protagonista de su propio mundo, por lo tanto el Animador alentará todas las iniciativas y aspiraciones de los sordos y partiendo de ellas, ayudará a que los sordos vayan descubriendo nuevos horizontes.

El animador ha de tener ante el mundo de los sordos un gran respeto y ecuanimidad y sólo así pondrán en él la confianza para pedirle orientación.

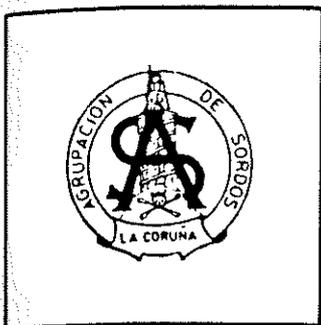
El Animador procurará no abultar la realidad de los éxitos del sordo. Este, cuando observa que se le brindan muchos beneficios sin encontrar el porqué se encuentra desorientado, como en casa ajena. Necesita pisar firme, lograr él con su esfuerzo las realizaciones grandes o pequeñas.

El animador cuidará siempre de que se explique cuidadosamente al sordo lo que se hace o deshace en su beneficio, de lo contrario no acepta más que resignadamente, sin convencimiento, sin aportación personal y sin maduración personal.

En una palabra, es necesario no quemar etapas en nombre de teorías ni hacer el bien a los sordos en nombre de una filosofía, política, o conveniencia de personas, pero al margen del sordo. No cabe duda que siempre habrá un grupo de beneficiados que aceptarán complacidos, pero los más no aceptarán, y las consecuencias se verán más a la larga.

A P E N D I C E

=====



Agrupación de Sordos de LA CORUÑA

Organizada por la Sección de Cultura se llevó a cabo esta excursión gracias a la recaudación de la Lotería de Navidad que se distribuyó entre los socios

de la Agrupación, por lo que los excursionistas sólo tuvieron que pagar 1.000 pesetas por el alojamiento durante tres días resultando gratuito el autocar.

Nueva Junta Directiva de La Coruña:

Presidente: Gonzalo Parga Calderón.
Vicepresidente: Nilo López Nogueira.
Secretario General: Alfonso Pernas Sánchez.

Vicesecretario: José A. Blanco Roca.
Tesorero: Antonio Pérez Colavidas.
Vicetesorero: José Bugallo Calvo.
Contador: Luis Peteiro Barral.
Bibliotecario: Benito Rivas Pardo.
Vocal 1.º: Juan Centeno Centeno.
Vocal 2.º: Matías Dopazo Caamaño.
Vocal 3.º: Fernando García Balado.
Vocal 4.º: Ramón Santiso Curros.
Vocal 5.º: Jesús Rendal Rendal.
Vocal 6.º: Ignacio Fuente Polanco.
Vocal 7.º: Luis López López.
Vocal 8.º: Luis Mato Castroagudín.
Vocal 9.º: Manuel Andrade Suárez.
Delegado Cultural: Nilo López Nogueira.

Delegado de Deportes: Jesús Calvo Rodríguez.

Delegado de Asuntos Sociales: José Colino Torres.

Capellán: Andrés Rumbo.

EXCURSION CULTURAL DE LA AGRUPACION DE SORDOS DE LA CORUÑA, SEMANA SANTA, 1980 A BURGOS, BILBAO, S. SEBASTIAN Y SANTANDER



NATALICIO

Nuestros amigos el ex-tesorero y hoy beneficiario José Colino Torres y Jose-

fina Losas, padres por vez segunda de un niño, que nació el 22 de enero al que impondrán el nombre de Pablo. Nuestra más sincera enhorabuena al matrimonio.

NECROLOGICA

Nuestra compañera doña Aureliana Corito González de 44 años de edad, casada, falleció en La Coruña el día 22 de febrero del presente año, tras una larga enfermedad. Nuestro sincero pésame a su esposo José Rodríguez.



Grupo de sordos coruñeses y gallegos.



**JUNTA DIRECTIVA
DE LA AGRUPACION
DE SORDOS DE
LA CORUÑA**



Gonzalo Parga Calderón ha sido reelegido como Presidente dos años más.

CONFERENCIA

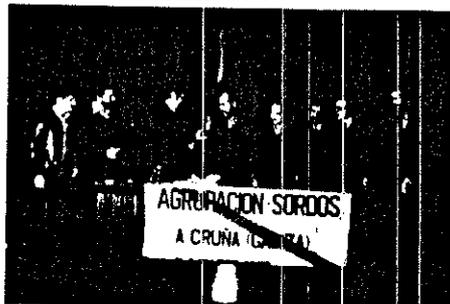
El Presidente de la Federación Nacional de Sordos de España, don Félix Jesús Pinedo pronunció los días 1 y 2 de marzo una Conferencia en el Colegio Liceo La Paz sobre "La Problemática del sordo", es hombre de gran claridad de ideas.



El Delegado Cultural, don Nilo López, haciendo presentación de la Conferencia por Félix Jesús Pinedo.



Momento de la Conferencia del Presidente de la Federación Nacional. En la mesa Alfonso Pernas, Secretario General de la Agrupación de Sordos de La Coruña; Gonzalo Parga, Presidente; Nilo López, Vicepresidente y Delegado Cultural; y Antonio Pérez, Tesorero.



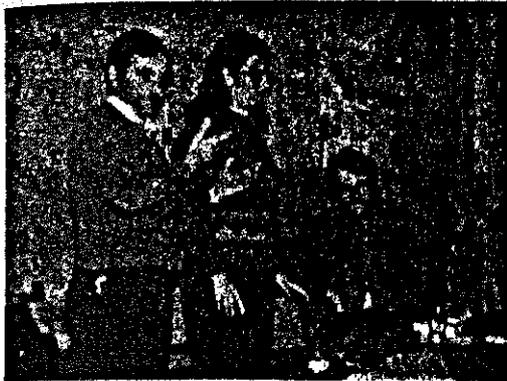
Momento en que el Presidente de la Agrupación, Gonzalo Parga hace entrega a Félix Jesús Pinedo de un recuadro por la primera vez de su estancia en La Coruña.



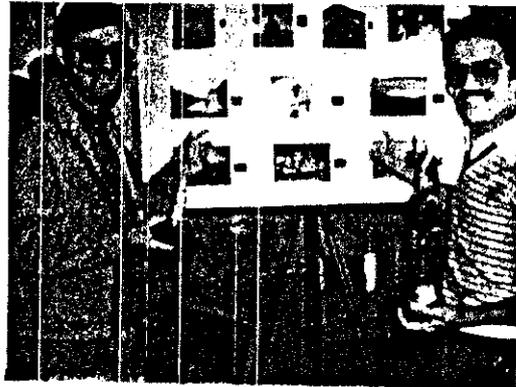
Don Félix Jesús Pinedo agradeciendo emocionado el regalo que se le tributó.



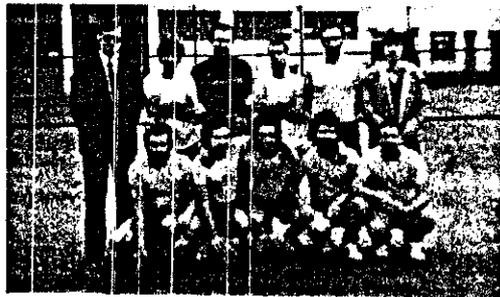
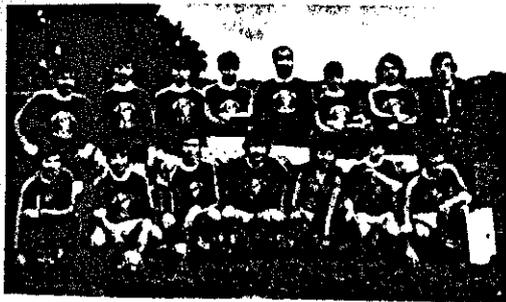
Durante la reunión de la Federación de Asociaciones de Sordos del País Gallego, don Félix Jesús Pinedo da explicaciones a los Presidentes de las Agrupaciones de Sordos Gallegos.



Conferencia Cultural sobre la Historia Románica de Galicia a cargo del Sr. Francisco Pilledo Mayor (intérprete Elena Cañizo). Hubo asistencia de numerosos sordos, al final de la misma hubo muchas preguntas por parte de los sordos asistentes interesándose por diversos temas que se trataron en dicha conferencia.



Fallo del concurso de Fotografía organizado en esta Agrupación. Asistieron numerosas personas, el jurado estaba compuesto por las siguientes personas: A cargo del Ministerio de Cultura, Dña. Juana Zarbo Novas; a cargo de la Comunidad de Cristianos, D. Carlos Carballido Martínez; Capellán de esta Agrupación, D. Andrés Rumbo Longueira. La clasificación final de dicho concurso fue: 1.º Gonzalo Parga Alderón, con el tema, "Río Parga"; 2.º Ignacio Fuentes Blanco, con el tema "Atardecer".



Por la tarde en el campo de Sésamo, partido de fútbol entre la Agrupación de Sordos de La Coruña y la Sociedad Comarcal de Sordos de Santiago, disputando un trofeo. Ganaron los de La Coruña por 4 a 0.

En las pistas del Colegio Liceo de la Paz, campeonato de fútbol sala entre los equipos de Agrusor-A y Agrusor-B. Terminaron el partido empatados a dos goles. Es de reseñar que los dos equipos juegan el campeonato de fútbol sala entre oyentes.

LA CORUÑA



EXCURSION A PORTUGAL

Asistieron a esa excursión con motivo de las vacaciones de Semana Santa, 60 personas sordas incluidos sus hijos oyentes. El itinerario fue el siguiente:

Se partió de la Agrupación de Sordos de La Coruña el día 7 a las 10 de la mañana, con parada en Viana de Castelo, una hora, y se llegó a Oporto a las 6 de la tarde, un viaje largo que los sordos han llegado algo cansados, en el autocar hubo de todo, alegrías, invitaciones de tabaco, charlas y otras cosas. A la llegada a Oporto se visitó a la Associação Portuguesa de Surdos de Porto en la que nos recibieron los sordos y directivos de esta Agrupación.

El día 8 se partió hacia Coimbra con visita a las Universidades, Museo, con dos horas de parada, luego se partió hacia Fátima con parada de tres horas, visitando a la Virgen, a última hora, los hijos de sordos de La Coruña le hicieron una ofrenda de un ramo de flores, allí en Fátima se quedaron a comer, a las 4 de la tarde fuimos a Leiria y Aveiron para luego estar por la noche en Oporto.

El día 9, no se hizo ninguna salida, quedando todos los sordos en esa ciudad, haciendo compras, visitas, etc., por la noche en los locales de la Associação Portuguesa de Surdos de Porto se nos invitó a ver teatro en mimica (que fue ese día la primera vez que los sordos de la Agrupación portuguesa hacían teatro), que los coruñeses aplaudieron enormemente, por el buen papel que han realizado, era un teatro muy vivo que hubo de todo, risas y emoción.

El día 10, domingo, regreso a La Coruña, con salida de Oporto a las 9 de la mañana con parada en Braga, con visita a Bon Jesús.

La excursión fue organizada por el delegado de Excursiones Culturales, don Nilo López Nogueira.

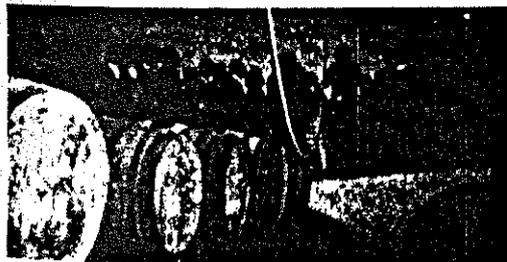
El día 23 hubo otra excursión también a Oporto, con motivo de la celebración del III Aniversario de la Fundación de esta Agrupación, esta vez fueron menos los que asistieron, quince jugadores, varios directivos y socios, en total, 48 personas.

Se partió de La Coruña a las 8 de la tarde del día 22 para concentrarse en Oporto a las 2 de la mañana del día 23. El mismo día los jugadores hicieron un ligero entrenamiento y masaje, por la noche en los locales de la Agrupación portuguesa, se proyectó la película española «El faro del silencio» finalizada la misma los sordos portugueses, alrededor de los cien, aplaudieron enormemente, pues nunca habían visto películas en mimica, finalmente el presidente dijo unas palabras, entre otras cosas dijo que agradecía a España, especialmente al que le prestó la película, a los actores y al director de la misma por el buen papel que han hecho.

El 24 por la mañana se jugó un partido de fútbol entre la Asociación de Oporto y de La Coruña en la que perdieron los españoles por 3 a 0.

Al atardecer, después de finalizar la comida de hermandad, los jugadores y socios partieron de Oporto a las 6 de la tarde y llegaron a La Coruña a las 12 de la noche.

ALFONSO PERNAS SANCHEZ



Visita a la fábrica y bodegas de los vinos «Ferreira», de Oporto



Ofrenda floral a la Virgen de Fátima de los hijos de sordos coruñeses

Agrupación de Sordos de LA CORUÑA



El pasado mes de mayo los socios de la Agrupación de Sordos de La Coruña hemos tenido la ocasión de realizar una excursión al Monte de Santa Tecla, que se encuentra en la provincia de Pontevedra, lugar turístico gallego de gran belleza e historia por ser uno de los lugares donde se aposentaron los primeros poblados Celtas en la región gallega. Cercana a la frontera con Portugal.

se desvive por prestamos la ayuda que está a su alcance, bien traduciendo, bien realizando consultas, etc. nuestro agradecimiento hacia ella bien puede ser tan sólo de gratitud.

Siguiendo con la excursión, después de la parada antes mencionada reemprendimos viaje rumbo a Tuy en donde visitamos la Fortaleza y al finalizar reemprendimos regreso a La Coruña.

En dicha excursión participaron numerosos socios, el recorrido que hicimos fue el siguiente:

Salida a las 7 de la mañana desde la estación, parada para desayunar, continuación hasta Bayona y parada en la que realizamos una visita a la Virgen de la Roca. Continuamos el viaje hasta Santa Tecla en donde hicimos una nueva parada, esta vez para comer en la playa de Camposancos, después de la misma y un breve descanso para la digestión hicimos una subida al poblado Celta y después realizamos una visita al Museo Arqueológico. Si a esto añadimos que toda la excursión realizada estuvo amenizada por la estupenda traducción que nos fue dando a todo lo largo del trayecto la Srta. Elena Cañizo, una oyente que hija de padres sordos

NATALICIOS

Hace escasamente unos días nuestro Secretario General Alfonso Pernas y su esposa M.^a Luisa Mariño Añon han sido padres por primera vez de una hermosa niña a la que le pondrán por nombre Patricia. ¡Enhorabuena y que vengan más!

Coincidiendo con ese nacimiento también han sido padres aunque por segunda vez, nuestros socios, él: Andrés Rey, ex-Vocal; ella: Mercedes Mariño Añon ex-Delegada de Deportes femenina y como bien se puede apreciar por los apellidos, hermana de la anterior gestante, una vez más ¡enhorabuena! a estos últimos. A la niña le pusieron por nombre Raquel.



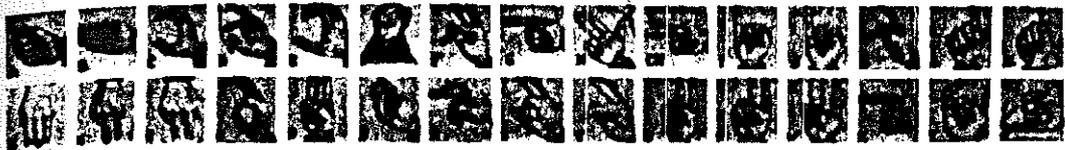
Visita a la Virgen de la Roca.



Visita al Museo Arqueológico. Como bien puede apreciarse por las miradas atentas de los socios: la Srta. Elena en plena traducción.



Visita a la Fortaleza.



1. C.—Letra consonante, tercera del alfabeto



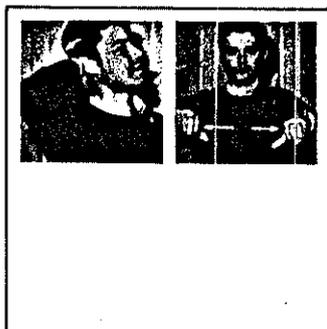
2. CABALGAR.—Andar o montar a caballo



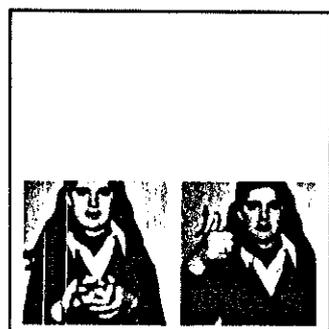
3. CABALLEROSIDAD.—Educación, nobleza



4. CABALLO.—Mamífero doméstico, con patas terminadas en casco, crin larga y cola poblada, que se utiliza para montar o como animal de carga



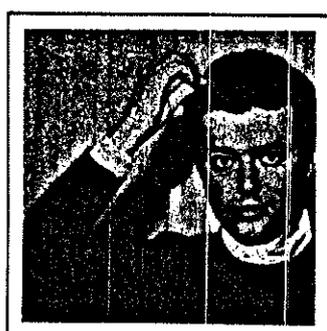
5. CABECERA.—Parte principal de una cosa. Parte superior de la cama



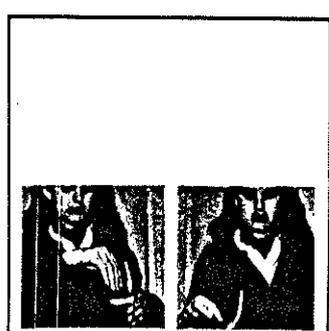
6. CABECILLA.—Jefe de los rebeldes



7. CABELLERA.—Conjunto de cabellos



8. CABELLO.—Cada uno de los pelos de la cabeza y el conjunto de ellos



9. CABER.—Poder contenerse dentro de una cosa



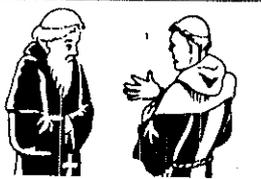
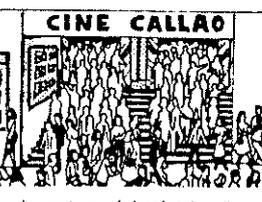
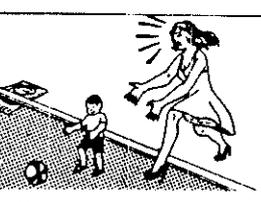
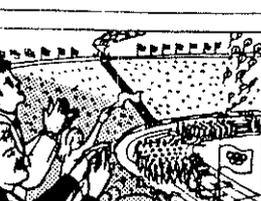
DICCIONARIO ILUSTRADO PARA SORDOS

Por F. J. PINEDO

Dibujos: LORENZO LOPEZ

FASCICULO 1

"ABAD" - "ABIGARRADO"

<p>1</p> <p>ABAD (EL) (S)</p> <p>— Superior de un monasterio. — Monje que dirige a los demás.</p>	 <p>— El abad paseaba seguido por los monjes.</p>	 <p>— Un fraile habla al abad.</p>	 <p>— El abad reza en la capilla.</p>
<p>2</p> <p>ABADIA (LA) (S)</p> <p>— Monasterio. — Casa de los monjes o monjas.</p>	 <p>— La abadía estaba en un hermoso valle.</p>	 <p>— Los monjes cuidan la huerta de la abadía.</p>	 <p>— La abadía tiene unas vidrieras preciosas.</p>
<p>3</p> <p>ABALANZAR (SE) (V)</p> <p>— Arrojar. — Lanzarse, tirarse...</p>	 <p>— La gente se abalanzó a la salida del cine.</p>	 <p>— Una madre se abalanzó a coger a su hijo que quería cruzar la calle.</p>	 <p>— Los soldados se abalanzan sobre el enemigo.</p>
<p>4</p> <p>ABALORIO (EL) (S)</p> <p>— Cuenta de vidrio agujereada. — Bolita de cristal.</p>	 <p>— La muchacha lleva un collar de abalorios.</p>	 <p>— Los españoles ofrecían abalorios a los indios.</p>	 <p>— El vendedor ambulante ofrecía collares de abalorios.</p>
<p>5</p> <p>ABANDERADO (DA) (Ad)</p> <p>— Persona que lleva la bandera.</p>	 <p>— El abanderado ocupaba la cabeza del desfile.</p>	 <p>— El público aplaudió al abanderado en la olimpiada.</p>	 <p>— Numerosos "hinchas" abanderados gritan en el fútbol.</p>

HISTORIA DE ESPAÑA

PARA LECTORES SORDOS
FASCICULO 1º

POR: FELIX JESUS PINEDO
DIBUJOS: MARIANO DE DOMINGO

LA TIERRA EN QUE VIVIMOS, APARECIO HACE...
// 4.600.000.000 AÑOS //



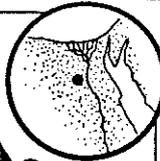
Y, POR LOS RESTOS HUMANOS ENCONTRADOS, EL HOMBRE APARECIO, HACE 4.000.000 AÑOS //



... ANOS PUEBLOS SE CIVILIZARON ANTES QUE OTROS: ALDEA, ASIRIA, BABILONIA, ETC.

ESPAÑA FUE DE LOS QUE MAS TARDE LO HICIERON.

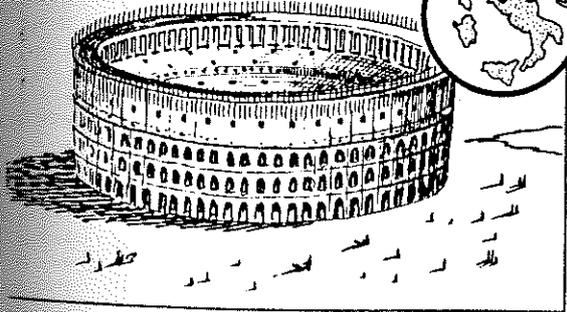
... EGIPTO: MAS DE 3.500 A.C. (A.C. = AÑOS ANTES DE CRISTO.)



... GRECIA: 2.000 A.C.



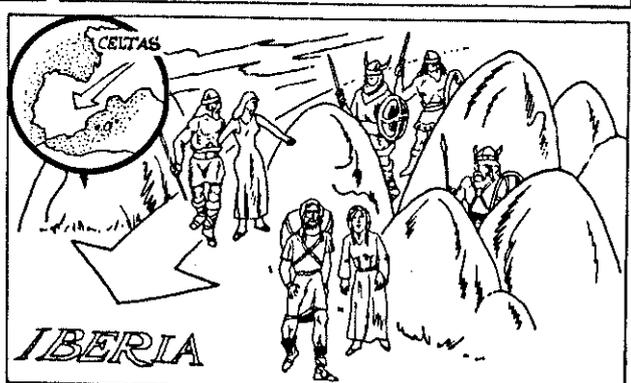
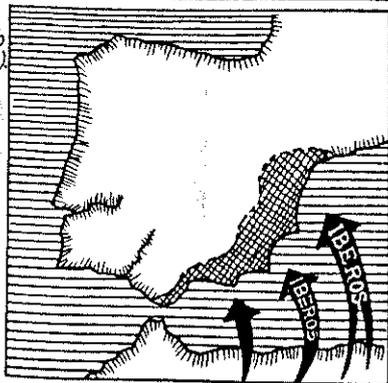
... ROMA: 600 A.C.



ESPAÑA...



LOS IBEROS HABIAN VENIDO DEL SUR (500 A.C.)
OTRAS GENTES DEL NORTE DE EUROPA, VINIERON DESPUES.
A NUESTRA TIERRA SE LA LLAMO "IBERIA":
LOS CELTAS Y LOS IBEROS SE JUNTARON Y FORMARON LOS CELTIBEROS.



A P E N D I C E I I

=====

Reglamento de la Agrupación de Sordos
de La Coruña, aprobados en su renova -
ción en enero de 1.982 por el Señor
Gobernador Civil de la Provincia

C A P I T U L O I

CONSTITUCION, DENOMINACION, FINES Y DOMICILIO.-

Artículo 1º.- De acuerdo con la Ley 191/1964 de 24 de Diciembre de Asociaciones, se constituye en La Coruña, la AGRUPACION DE SORDOS DE LA CORUÑA. Su duración es indefinida.

Artículo 2º.- Esta Agrupación es continuación de la ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE LA CORUNA, fundada en el año 1.950 y reorganizada en 1.971. Estará adherida a la Federación Nacional de Sociedades de Sordomudos de España, respetando los estatutos y acuerdos de las Asambleas de la misma.

Artículo 3º.- La Agrupación de Sordos de La Coruña, de carácter no lucrativo y benéfico, tiene por finalidad la formación unión y mejoramiento social, cultural, religioso y deportivo de las personas privadas del sentido del oído. Los referidos fines incluirán los que correspondan a la propia naturaleza de defensa y promoción del sordo, no políticos y sin detrimento de las atribuciones propias de los órganos administrativos establecidos, para mejor cumplirlos se crearán las secciones de: Cultura, Deportiva, Recreativa, Benéfico-Social, Juvenil-Infantil, Biblioteca y cuantas otras secciones que sean necesarias para el bien de los sordos.

Artículo 4º.- El domicilio Social Central, queda establecido en C/ Pla y Cancela 35, propiedad de la Agrupación de Sordos, manteniendo los locales actuales del Barrio de las Flores, Bloque 34, Locales, 75, 76 y 77, para actividades complementarias.

C A P I T U L O I I

Artículo 5º.- Los órganos directivos y de administración de la Agrupación de Sordos de La Coruña, son:

- a) La Junta General de Socios
- b) La Junta Directiva
- c) Los Delegados de las Secciones.

Artículo 6º.- La Junta General de socios se reunirá en el mes de Enero de cada año, pudiendo también celebrarse en el mes de Febrero o Marzo, si se cree conveniente, la convocatoria será cursada por la Junta Directiva con ocho días de anticipación por lo menos, a su celebración. La Junta General guardará el siguiente orden del día:

- 1º.- Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta General anterior.
- 2º.- Informe de la Directiva sobre las actividades de la Agrupación, durante el año.
- 3º.- Balance de cuentas durante el ejercicio anual.
- 4º.- Asuntos de régimen interior y los que la Junta exponga a consideración de la General.
- 5º.- Discusión de proposiciones y sugerencias de los socios por orden de presentación.
- 6º.- Ruegos y preguntas.
- 7º.- Elección de cargos vacantes de la Junta Directiva.

Artículo 7º.- Podrán ser convocadas Juntas Generales Extraordinarias cuando lo estime oportuno la Directiva y lo pidan por escrito la mitad de los socios en —

plenitud de sus derechos.

DE LA JUNTA DIRECTIVA

Artículo 8º.— La Junta Directiva de la Agrupación de Sordos de La Coruña, estar compuesta de los siguientes miembros:

Presidente de Honor
Presidente
Vice-presidente
Secretario General
Vicesecretario
Tesorero
Vicetesorero
Contador
Vocales de Régimen interior que se consideren necesarios y
Delegados de las distintas secciones.

La Asamblea elige al Presidente y éste al Vicepresidente, Secretario General y Tesorero y en el plazo de 5 días elegirán al resto de los miembros de la Junta Directiva.

Se nombrará un Consiliario o Asesor Religioso que deberá recaer en un sacerdote que tenga conocimiento del lenguaje mímico, a ser posible nombrado por el Obispo.

Artículo 9º.— Los Delegados de las distintas Secciones de la Agrupación de Sordos de La Coruña, serán nombrados por la Junta Directiva a propuesta de los componentes de las distintas secciones o directamente por la Junta General de Socios. Dichos Delegados podrán elegir los miembros que sean necesarios para la buena marcha de las distintas secciones con el Vº Bº de la Junta Directiva.

Dichas secciones se regirán por el reglamento de régimen interno, que se irá perfeccionando con las aportaciones de cada sección una vez sometido a la opinión de la Junta Directiva.

La Sección de Cultura, pone en funcionamiento un aula de logopedia (Terapia de Lenguaje) y promoverá entretanto sea posible un aula de Tercera Edad.

Artículo 10º.— El Presidente de Honor será nombrado por la Junta General a propuesta de la Directiva, de entre las personalidades relevantes que más se hayan destacado en la ayuda de la Agrupación y los sordos. Y también podrán ser nombrados de 1 a 3 Consejeros de entre los socios de número que hayan destacado por su actividad dentro de la Agrupación. La finalidad del Consejero, es que los fines de la Asociación sigan por el camino comenzado, de sordos regida por sordos, y el cumplimiento de los Estatutos. Pueden asistir a las Juntas Directivas con voto pero sin voto.

Artículo 11º.— El Presidente es la más alta personalidad de la Agrupación ante las Autoridades y Entidades, velará por el cumplimiento del Reglamento y acuerdos de las Juntas. Firmará las actas junto con el Secretario, pondrá el Vº Bº en todas las facturas a pagar por el Tesorero o Contador, sin cuyo requisito no serán válidos. También firmará documentos previa autorización de la Junta Directiva. Presidirá todas las reuniones, tanto de la Directiva como la de la General, siendo el Delegado de la F.N.S.E. en la demarcación, salvo si se considera oportuno el nombramiento de un Delegado para toda la Región Gallega.

Para ser Presidente se requiere haber cumplido los 23 años y haber demostrado capacidad para el cargo. El nombramiento deberá recaer en un socio activo, sordo o sordoparlante, y que haya desempeñado algún cargo en la Directiva por lo menos durante dos años.

Artículo 12º.— El Vicepresidente sustituye al Presidente en los casos de ausencia, enfermedad o cesión.

Artículo 13º.— El Secretario General es la más alta personalidad de la Agrupación de Sordos, después del Presidente ante las Autoridades y Entidades. Redacta

rá las actas de las reuniones que se celebren, así como la correspondencia y de más documentos, con el Vº Bº del Presidente. La correspondencia que se reciba, la distribuirá luego a la sección que corresponda. Teniendo bajo su custodia, e archivo, libro de socios, etc. de la Agrupación, con la obligación de informar la Junta Directiva, de la correspondencia que se reciba.

Artículo 14º.- El Vicesecretario ayudará al Secretario y le sustituirá en los mismos casos del artículo 12º.-

Artículo 15º.- El Tesorero tendrá el control de los fondos de la Agrupación, - siendo el responsable de ellos. Llevará un libro legalizado de gastos e ingresos. Llevará el inventario de la Agrupación de Sordos. Y no abonará ningún libramiento sin el Vº Bº del Presidente y del Contador.

Debe acreditar su intachable conducta moral y tener medios propios de vida.

B) El Vicetesorero, tendrá las mismas cualidades personales que el Tesorero y le sustituirá en los mismos casos que el artículo 12.

Artículo 16º.- El Contador hará todos los meses el Balance de Ingresos y Gastos. Llevará todas las cuentas de la Agrupación, las que apuntará en un libro que será para con el del Tesorero.

Artículo 17º.- Los fondos de la Agrupación, deberán ser depositados en establecimientos bancarios de La Coruña, siendo necesarias para retirar los fondos, las firmas del Presidente, Tesorero y Contador.

Artículo 18º.- Se nombrará entre los socios activos una Comisión Revisadora de Cuentas, compuesta de dos socios elegidos en la Junta General Ordinaria, la cual inspeccionará las cuentas del Tesorero y Contador, cuando lo crea oportuno e informará a la Junta General.

Artículo 19º.- Los Vocales de Régimen Interior, son los encargados de regular e orden interior de la Agrupación y el comportamiento de los socios, ayudará a los demás miembros de la Junta Directiva. Serán controlados por el Vocal Primero que establecerá los turnos de guardia.

Artículo 20º.- Siempre que lo considere conveniente la Junta Directiva, podrá nombrar asesores oyentes los cuales asesorarán a dicha Junta Directiva, en los asuntos que sean necesarios sus servicios.

Los Asesores será propuestos y nombrados por la Directiva, de entre las persona que mayor interés hayan demostrado por los problemas de los sordos y sean de su competencia específica.

Artículo 21º.- El mandato de la Junta Directiva durará dos años, pudiendo ser reelegida. La Junta Directiva podrá ser elegida en la Junta General Ordinaria o Extraordinaria convocada para ese fin, según convenga, al término de su mandato mediante votación secreta por papeletas o por aclamación.

Artículo 22º.- La Junta Directiva, anunciará la elección para Presidente 45 días antes de su celebración. Los pasos a dar son los siguientes:

- 1º.- Los primeros 30 días serán para presentar las candidaturas.
- 2º.- Los 15 días restantes para publicar la lista de los candidatos.

En el caso que dentro del plazo no se hayan presentado ningún candidato, se constituirá una Junta Gestora con el siguiente orden:

- a) De entre los componentes de la Junta Directiva.
- b) De los que anteriormente hayan ocupado cargos en la Directiva
- c) En todo caso formarán parte de la Junta Gestora los Consejeros que en caso de no existir se elegirán en la misma Asamblea, - aplicándose el artículo 10º de este Reglamento.

Artículo 23º.- La Junta Directiva tiene atribuciones para resolver los casos es

peciales que se le planteen no previstos en el presente Reglamento, dando cuenta para su aprobación a la Junta General, sin cuyo requisito no serán válidos.

Artículo 24º.— La asistencia a las Juntas será obligatoria para todos los socios que puedan asistir a ellas, su no asistencia continuada deberá ser razonada ante el Presidente.

C A P I T U L O I I I

PROCEDIMIENTO DE ADMISION Y PERDIDA DE LOS DERECHOS DE ASOCIADO

Artículo 25º.— La Agrupación de Sordos de La Coruña, estará compuesta por socios activos, socios de honor, socios protectores y socios Juvenil-Infantil.

Artículo 26º.— Son socios activos, los sordomudos o sordos hablantes, mayores de edad o menores emancipados con residencia en La Coruña o su provincia. En cuanto a los menores emancipados carecen, sin embargo, de la condición de elegibles para los cargos Directivos.

Artículo 27º.— Los socios de honor, serán elegidos de entre las personas oyentes o sordas que se hayan distinguido en el servicio a la Asociación o a los sordos en general.

Artículo 28º.— Son socios protectores, las personas oyentes que contribuyan con una cuota mensual al sostenimiento de la Agrupación y son socios Juvenil-Infantil, los sordos menores de edad, que aporten una cuota mensual a propuesta de la Junta Directiva.

Artículo 29º.— Para ser socio activo, tiene que ser sordo o sordoparlante. Los mayores de 18 años, abonará una cuota de entrada, fijada por la Asamblea. Tienen que solicitar a la Junta Directiva para su admisión.

Artículo 30º.— No podrán ser admitidos y perderán su calidad de socios:

- 1º.— Los que deliberadamente perjudiquen la buena marcha de la Agrupación, no guarden la debida consideración a las personas que ejercen cargos en la Junta Directiva y no se comporten correctamente en el local social.
- 2º.— Los que infrinjan en el Reglamento o acuerdos de la Agrupación.
- 3º.— Los que adeuden más de tres mensualidades, sin causa justificada, el Tesorero se lo comunicará al Secretario, que le mandará primeramente una comunicación escrita.

Artículo 31º.— Cuando un socio activo falte a alguno de los apartados del artículo anterior, será requerido por la Junta Directiva y sancionado, según la gravedad de la falta cometida. Las faltas graves serán sancionadas con la expulsión y las leves con la pérdida de los derechos de asociado durante un mes, la primera vez, dos la segunda y expulsión a la tercera reincidencia.

Para que la expulsión sea definitiva, deberá ser aprobada por la Junta General.

Artículo 32º.— El socio dado de baja por falta de pago o voluntariamente, que desee el reingreso, tendrá que abonar todos los débitos. Si ha transcurrido más de un año abonará solamente una anualidad, en todo caso perderá la antigüedad y será considerado como de nuevo ingreso.

Artículo 33º.— Los socios expulsados solo podrán reingresar, por acuerdo de la Junta General, mediante una solicitud dirigida a la misma por escrito.

Artículo 34º.— Esta Agrupación también preocupada por la formación general de los jóvenes privados del sentido del oído, y teniendo en cuenta, la falta actual de medios para su diversión, creará dentro de la misma una Sección de socios Juveniles y la Junta Directiva fijará las condiciones de su admisión, derechos y deberes.

Queda constituida la Sección Juvenil-Infantil, tal como indica el apartado ante-

rior de este artículo.

Artículo 35º.- Los derechos de los asociados se adquieren a los seis meses de ingresar en la Asociación.

Todos los socios están obligados a acatar los Estatutos, Reglamentos y acuerdos de las Juntas Directivas y Juntas Generales.

Así mismo están obligados a guardar el mayor orden y compostura, en la Asociación, satisfacer puntualmente las cuotas reglamentarias y colaborar al mejor funcionamiento de la Agrupación.

Todos los socios activos, pueden presentar a la Directiva, las indicaciones y observaciones que consideren oportunas, personalmente o por medio de uno de los miembros de la Junta Directiva.

Artículo 36º.- Cuando los recursos de la Agrupación lo permitan se establecerá - la Sección de Beneficiencia y ayuda al sordo necesitado, para sostener ésta sección se contará con un tanto por ciento de la cuota social, que será acordada en las Juntas Generales, aparte del que se pueda obtener por subvenciones, donativos y otros conceptos legales.

Mientras se estructura convenientemente esta sección, los socios activos percibirán socorros extraordinarios en caso de enfermedad, matrimonio, defunción o natalidad, siempre que se trate de necesidad evidente, con arreglo a las posibilidades económicas de la Asociación.

Artículo 37º.- Los socios activos que por razones de trabajo y otras causas se vean precisados de cambiar de residencia, conservarán sus derechos de socio, - - excepto a los socorros mutuos y a ser elegidos para cargos directivos de la Asociación y sus secciones.

Artículo 38º.- Cuando un socio activo, por encontrarse sin trabajo y otras causas de fuerza mayor, se encuentre en la imposibilidad de abonar las cuotas establecidas, serán dispensados del pago de las mismas por un tiempo que no podrá exceder de un año, cuando desaparezca el impedimento, abonarán los atrasos en plazos mensuales por el doble de la cuota, hasta ponerse al corriente.

Y si no desaparece el impedimento después del año, se aplicará el artículo 36 de estos estatutos, teniendo que abonar, cuando se normalice su situación económica un año de atrasos.

C A P I T U L O V

PATRIMONIO FUNDAMENTAL Y RECURSOS ECONOMICOS DE LA AGRUPACION DE SORDOS DE LA CORUNA

Artículo 39º.- Esta Agrupación está reconocida ante:

- a) El Gobierno Civil de la Provincia con el nº 199.
- b) Ante el Registro Nacional del Gobierno Civil con el nº 10082.
- c) Ante el Instituto Nacional de Servicios Sociales con el nº 484.
- d) Tiene Identificación Fiscal nº G/15031941.
- e) Es Benéfica-Docente, ante el Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 11-12-69.

Artículo 40º.- Para atender a sus fines la Agrupación contará con los siguientes recursos:

- a) Las cuotas de los socios activos, protectores y Juvenil-Infantil.
- b) Las cuotas extraordinarias que acuerden en Juntas Generales.
- c) Las Subvenciones que se puedan conseguir ante Entidades.
- d) Donativos de particulares.

e) Ingresos de venta de lotería y rifas. Y

d) Todos los ingresos que autorice la Ley.

Artículo 41º.- El Patrimonio de la Agrupación de Sordos de La Coruña en el momento de la adaptación del presente Reglamento y a la Ley de 24 de Diciembre de -- 1.964, no debe ascender a más de 5.000.000.- ptas.

Artículo 42º.- Esta Agrupación tiene en propiedad, un local comercial, que consta de sótano, bajo y planta primera, sito en esta ciudad en C/ Pla y Cancela, 35 que hace esquina a Juan Castro Mosquera, se compró a la Inmobiliaria Urbana Gallega S.A. en anagrama INURGASA, en fecha 23 de Enero de 1.981.

C A P I T U L O V I

APLICACION DE PATRIMONIO EN CASO DE DISOLUCION

Artículo 43º.- La Agrupación de Sordos de La Coruña, no podrá ser disuelta mientras tres socios activos, por lo menos, deseen continuar, quedando en ese caso -- bajo la tutela y protección de la Federación Nacional de Sociedades de Sordomudos de España.

En caso de disolución definitiva, todos los fondos y enseres, serán depositados en un establecimiento bancario de La Coruña, hasta que se funde otra Asociación afecta a la Federación Nacional de Sociedades de Sordomudos de España, transcurridos cinco años, sin que se funde una nueva Asociación en La Coruña los fondos pasarán a las sociedades de sordos existentes en la Región Gallega, en partes -- iguales al faltar éstas, pasarán a la Federación mencionada.

CERTIFICO: Que los presentes Estatutos, fueron aprobados en la Junta General Extraordinaria, celebrada en el Salón de Actos de esta Agrupación el día veintinueve de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

La Coruña, cinco de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

Este trabajo lo terminé el día
23 de Febrero de 1982.

En La Coruña - Galicia -

=====

=====

=====

====

=